FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de noviembre del 2022

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES, POR PARTE DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES.

En desarrollo de lo Preceptuado por el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto Único reglamentario del sector Administrativo de planeación Nacional", efectuamos el análisis del sector económico y de los oferentes, desde las diferentes perspectivas expresamente requeridas, en el sector relativo al proceso contractual:

SECTOR RELATIVO: Cuyo objeto es: **"APROVISIONAMIENTO DE REFRIGERIOS PARA LAS DIFERENTES FUERZAS Y OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES".**

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Llanos Orientales es un Establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa, que de acuerdo al Capítulo II del Decreto No.4746 del 30 de diciembre de 2005, que tiene como objeto apoyar a las Fuerzas Militares y entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas. En cumplimiento de los principios constitucionales y lineamientos del Ministerio de Defensa y otras entidades del Estado, provee soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia en todo tiempo y lugar, desarrollando sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios promoviendo altos niveles de integración con las Fuerzas, con un recurso humano altamente calificado y comprometido con el mejoramiento continuo del Sistema Integra do de Gestión, identificando riesgos, peligros ocupacionales y aspectos ambientales, previniendo accidentes de trabajo, enfermedades laborales y la

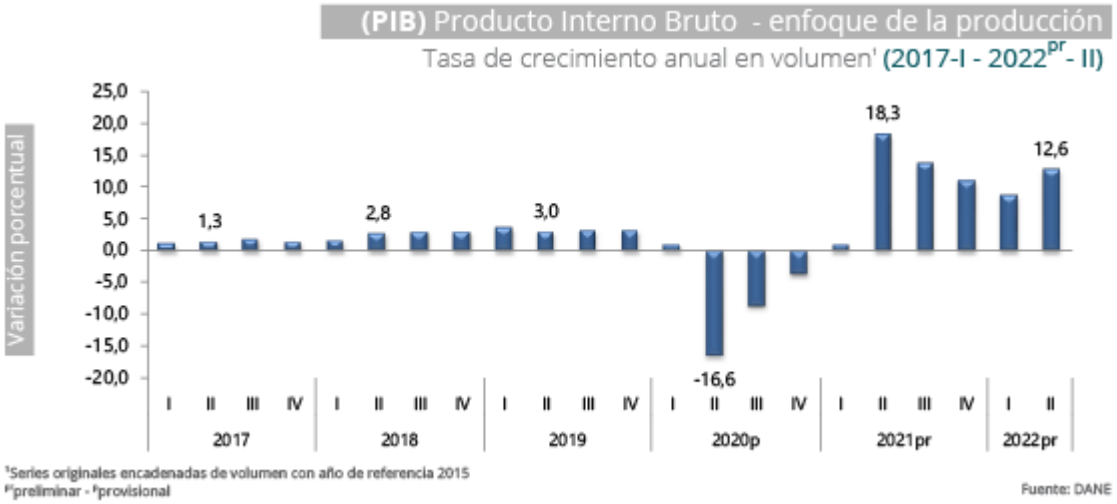
contaminación, bajo normas ambientales y en Seguridad y Salud en el Trabajo. Y dentro de sus funciones generales de acuerdo al Numeral 6 del Artículo 7 del Capítulo II del mismo Decreto: “Administrar casinos, cámaras de oficiales y suboficiales, ranchos de tropa, almacenes, tiendas y demás actividades que procuren el bienestar del personal de las Fuerzas Militares, cuando las normas legales así lo permitan”.

La agencia Logística de las Fuerzas Militares en su conjunto y a través de diferentes Direcciones Regionales, opera en apoyo directo para las Fuerzas Militares (Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea) para el flujo de abastecimientos clase I (alimentos). Este flujo se canaliza a través de la ruta principal de abastecimientos desde el sector central hasta los puestos de mando atrasados de las Unidades Tácticas, dentro del área de operaciones.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Llanos Orientales, en cumplimiento de su Misión Institucional, respecto al suministro de alimentación a través de los comedores de tropa, basados en sus menús, para atender los partes diarios de alimentación y en concordancia con la tabla de porciones a nivel nacional, estipulada en los contratos interadministrativos, requiere contratar **“APROVISIONAMIENTO DE REFRIGERIOS PARA LAS DIFERENTES FUERZAS Y OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES”**, en las condiciones y cantidades que se requieran de acuerdo a las “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”. Estos refrigerios están conformados por productos lácteos, bebidas no alcohólicas, productos de panadería, alimentos preparados y conservados, y subproductos de frutas frescas.

ANÁLISIS ECONOMICO:

El Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia para el segundo trimestre del 2022 (abril - junio) fue de 12,6 %, según los datos entregados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane).



Los tres sectores que más aportaron al PIB fueron comercio, mantenimiento transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida (4,4 puntos porcentuales - pps), industria manufacturera (2,5 pps) y administración pública, defensa, educación y salud (1,6 pps). Juntos aportaron 8,4 pps.

Por mes, mayo fue el que más aportó, con 5,6 pps. El segundo fue abril, con 4 pps, y cerró junio, con 3 pps.

En cuanto al dato para el primer semestre de 2022, este fue de 10,6 %. Y se revisó el PIB del primer trimestre, pasando de 8,5 % a 8,6 %.

El repunte más importante este periodo fue justamente el de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, con una variación de 36,5 %. En el comercio, la variación en el trimestre fue de 23,3 %, seguida por el repunte de 20,3 % en el caso de las industrias manufactureras.

El sector de información y comunicaciones creció 17,2 %; las actividades profesionales, científicas y técnicas, 12,3 %; y las actividades financieras y de seguros, 11,4 %. La rama de administración pública y defensa, salud y educación creció 9 % en el trimestre; la construcción vio una expansión de 9 % y en el caso del suministro de electricidad, gas y agua el incremento de la actividad económica fue de 7,2 %.

Si bien las 12 ramas de actividad que mide el Dane tuvieron crecimientos positivos, las variaciones menos notorias se dieron en el sector agropecuario (1 %) y la explotación de minas y canteras (0 %). Las actividades inmobiliarias reportaron un PIB sectorial de 1,9%.

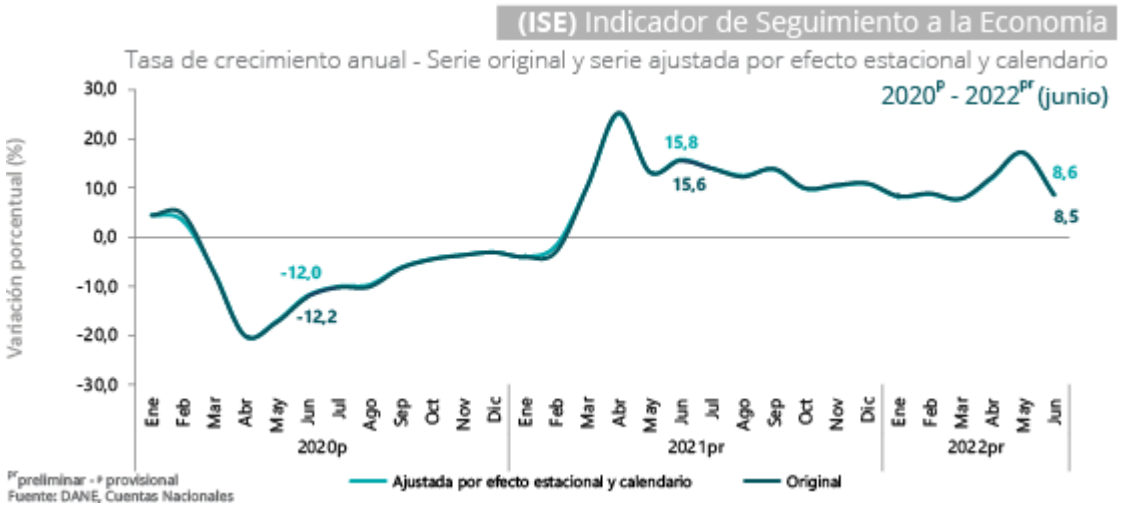
Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque de la producción
Tasa de crecimiento anual, año corrido y trimestral en volumen[1] por actividad económica
2021pr y 2022pr segundo trimestre

Actividad económica	Tasa de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr - II / 2021pr - II	2022pr / 2021pr	2022pr - II / 2022pr - I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	-0,8	1,9
Explotación de minas y canteras	0,0	0,7	-0,1
Industrias manufactureras	20,3	15,6	2,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	7,2	6,1	1,8
Construcción	9,4	7,0	2,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	23,3	19,2	1,5
Información y comunicaciones	17,2	18,8	1,8
Actividades financieras y de seguros	11,4	4,1	14,1
Actividades inmobiliarias	1,9	2,0	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	12,3	11,1	1,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	9,0	7,7	3,1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	36,5	37,0	5,2
Valor agregado bruto	**12,6**	**10,5**	**1,7**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	**13,3**	**12,3**	**2,8**
Producto Interno Bruto	**12,6**	**10,6**	**1,5**

Además, se presentaron varios eventos coyunturales que se llevaron a cabo en el segundo trimestre, entre ellos las elecciones, temporadas vacacionales, y ferias y fiestas. Entre los hechos resaltados estuvieron el Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá, la Feria del Libro de Bogotá, el Festival de la Leyenda Vallenata, la derogación de tener que mostrar el carné de vacunación del covid-19, la primera y segunda vueltas presidenciales, el Festival Folclórico Colombiano, el Reinado Nacional del Bambuco, el

segundo día sin IVA y la salida a vacaciones, los cuales dinamizaron el PIB del segundo trimestre.

Junio de 2022pr



Para el mes de junio de 2022pr el ISE en su serie original, se ubicó en 118,59, lo que representó un crecimiento de 8,53% respecto al mes de junio de 2021pr (109,27).

Según el DANE la dinámica de las promociones, de las fechas especiales, de las vacaciones, y la mayor disposición de los hogares a acceder a estos bienes y servicios, han permitido este dinamismo del comercio, que ha crecido en 23,3% entre el segundo trimestre de 2021 y el de 2022. En todo caso, el crecimiento del segundo trimestre de 2021 tuvo un freno por el paro nacional de mayo de 2021.

El punto negativo está en las actividades primarias, las que extraen recursos de la tierra. Tanto la agricultura, ganadería y pesca, que se cuentan como un solo rubro, como la explotación minera, siguen por debajo del tamaño que tenían antes de la pandemia, medidos en febrero de 2020. La construcción tampoco se ha terminado de recuperar.

A pesar de eso, la economía está en plena recuperación. Cuando se compara con 2019, trimestre a trimestre se ha venido teniendo un mejor desempeño. Es decir, el tamaño de

economía ya se recuperó totalmente de la caída por la pandemia. De hecho, este segundo trimestre de 2022 la economía fue un 11,3% más grande cuando se compara con el mismo trimestre de 2019.

Los datos reafirman que la recuperación es una de las más aceleradas del mundo, algo que ya han venido mostrando datos del DANE y que han resaltado entidades como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Colombia es la economía que tiene mejor desempeño en términos de la variación anual, entre países miembros de la OCDE, que en ningún caso superaron el 7%.

A pesar de las buenas noticias, los datos más recientes de desempleo e inflación siguen altos, factores que merman su desempeño, y la economía mantiene una doble cara de crecimiento acelerado y malos resultados sociales.

Según los datos más recientes del DANE, el desempleo sigue en dos dígitos, con el 11,3% en junio de este año, con 22,1 millones de personas trabajando, todavía debajo del tope de 22,5 millones de junio de 2019, antes del golpe de la pandemia. Pero detrás de esa cifra hay otra más preocupante: hoy esos trabajadores sostienen a 14,2 millones de personas que no están en la fuerza laboral porque son niños, adultos mayores, estudiantes o en general ni trabajan ni buscan trabajo, cuando antes de la pandemia esa cifra oscilaba alrededor de los 12 millones.

Además, la inflación sigue fuerte y creciendo. En julio fue del 0,81%, para sumar 10,21% de agosto de 2021 a julio de 2022 y 7,96% en los primeros siete meses del año. Esas son las cifras más altas en lo corrido del siglo y representan no solo un reto para las autoridades monetarias, que han incrementado la tasa de intervención al 9%, sino para que la recuperación económica llegue a la mayoría de los colombianos.

En julio de 2022, la variación mensual del IPC fue 0,81%.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2021 - 2022 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
IPC total	0,81	0,32	7,96	3,47	10,21	3,97

Fuente: DANE, IPC

Enfoque del gasto: La dinámica de crecimiento del Producto Interno Bruto durante el primer semestre de 2022, respecto al mismo periodo del año anterior, se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

• Gasto en consumo final crece 12,2%.

• Formación bruta de capital crece 20,2%.

• Exportaciones crecen 25,1%.

• Importaciones crecen 34,3%.

Producto Interno Bruto (PIB)
Componentes del gasto
Tasas de crecimiento anual, año corrido y trimestral en volumen[1]
2021pr y 2022pr segundo trimestre

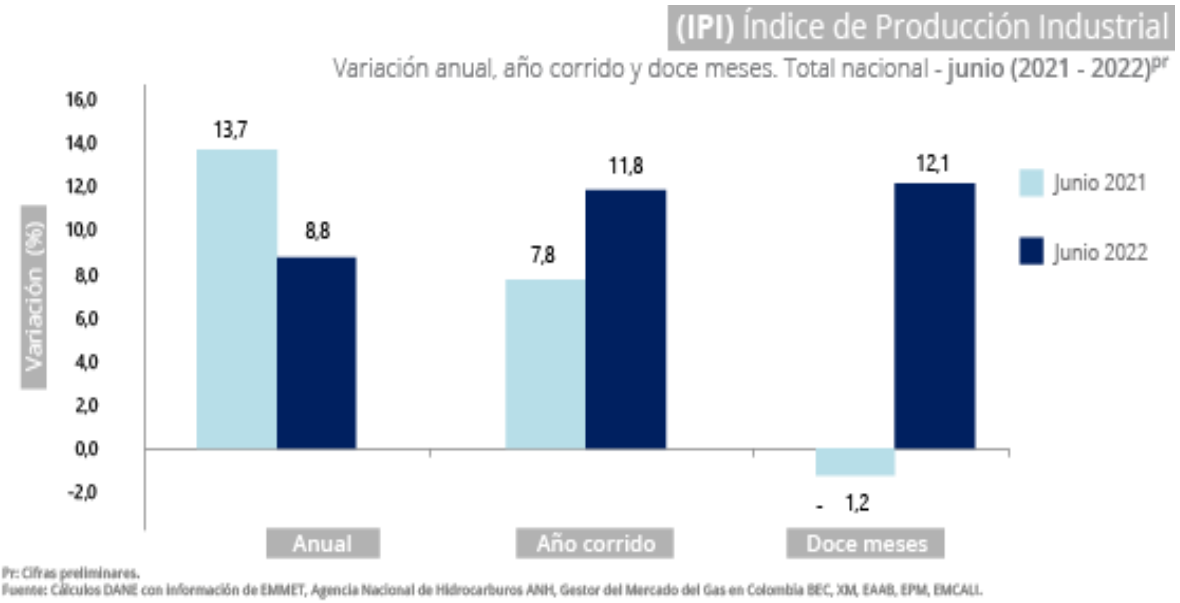
Componente del gasto	Tasa de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr - II / 2021pr - II	2022pr / 2021pr	2022pr - II / 2022pr - I
Demanda final interna[2]	14,5	13,8	2,0
Gasto de consumo final[3]	12,5	12,2	3,1
Formación bruta de capital[4]	23,6	20,2	2,9
Exportaciones	31,8	25,1	7,6
Importaciones	32,0	34,3	4,4
Producto Interno Bruto	**12,6**	**10,6**	**1,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

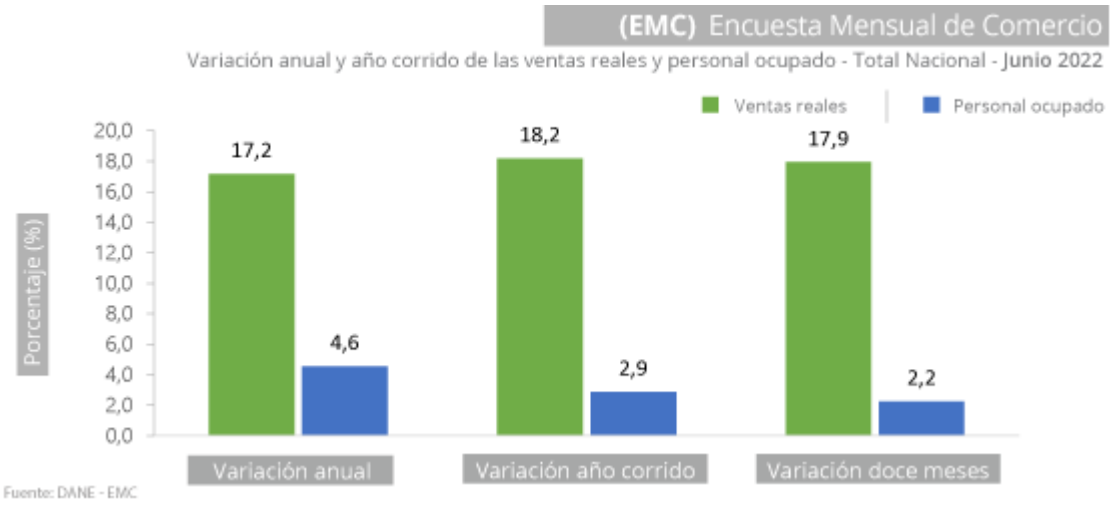
El índice de producción industrial (IPI), estima la evolución del sector industrial en el corto plazo a través de la variable de producción real a nivel nacional, incluyendo en la industria los sectores de minas y canteras, manufacturero, electricidad, gas y agua.

En junio de 2022 frente a junio de 2021, los cuatro sectores industriales presentaron variaciones positivas. Industria manufacturera presentó una variación 12,3%; Suministro de electricidad y gas de 4,4%; Explotación de minas y canteras de 5,4% y Captación, tratamiento y distribución de agua de 0,5%.

En junio de 2022 frente a junio de 2021, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 8,8%.



Información junio 2022



En junio de 2022, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 17,2% y el personal ocupado creció 4,6% en relación con el mismo mes de 2021. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 17,1%.

Si se comparan los resultados de junio de 2022 con los de junio de 2019 se evidencia un incremento de 25,6% en las ventas del comercio minorista y con relación al personal ocupado una caída de 0,8%.

ESTUDIO DEL SECTOR

Los productos objeto del proceso en estudio pertenecen al sector secundario o sector industrial, al sector económico que se ocupa de la transformación de la materia prima en productos de consumo o en bienes de equipo, constituyendo el segundo paso en la cadena productiva luego de la extracción de la materia prima.

El sector secundario es, hoy en día, uno de los más importantes en el desarrollo de la economía de las naciones, pues los procedimientos aplicados a la materia prima para

obtener un producto elaborado que va dirigido a los consumidores finales o semielaborado, que alimenta a su vez otras industrias, le añade valor agregado al producto, generando una ganancia mayor al costo de las materias primas.

Lácteos:

El crecimiento en el segundo trimestre fue 20,6%.
Según Asoleche, se estima que durante el segundo trimestre de 2022, en los hogares colombianos se gastaron $6,34 billones en productos de leche y sus derivados.
Frente al motivo de compra, el informe indica que el principal motivo de compra de los productos del sector en los hogares colombianos fue por necesidad en un 38,4%. Así mismo, otros de los motivos de la adquisición fueron por gusto con un 21,4%, calidad con 13,1%, costumbre y precio con 11,8% y 10,3% respectivamente.

En la categorización de productos, se estimó que 46,6% del gasto fue para la leche, mientras que el consumo de otras leches llegó a un 21,7%. El queso alcanzó un 19,7% y otros derivados lácteos 12%.

B**ebidas no alcohólicas:**

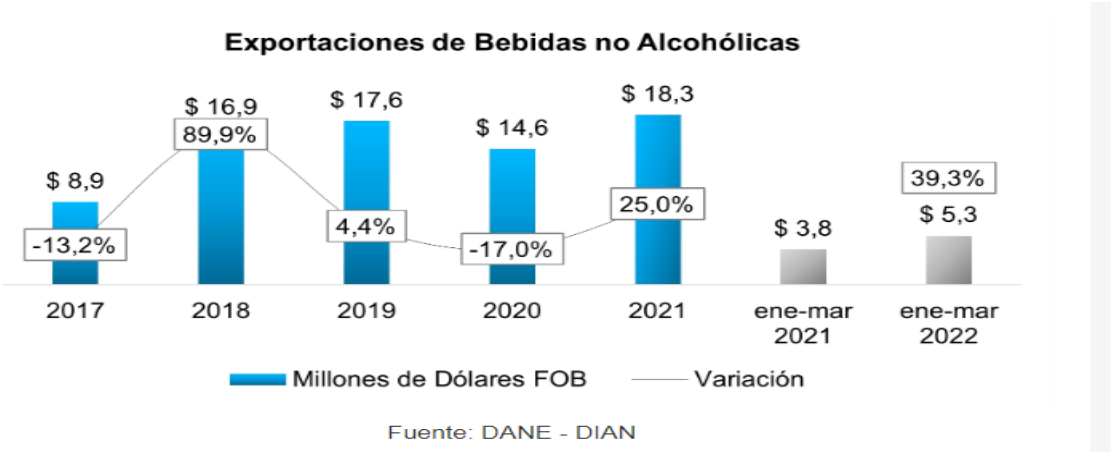
En Colombia el sector de las bebidas es el más dinámico con US$29,4 millones exportados a 29 países alrededor del mundo. Contribución que aporta de manera significativa al crecimiento de la industria nacional.

Este sector está conformado por una gran variedad de productos como las gaseosas, los jugos, las bebidas energizantes, el agua, las aguas saborizadas, las bebidas isotónicas y el té. En Colombia, el consumo per cápita de gaseosas se ubica entre 47 y 50 litros por año, mientras que para los jugos es de 5 litros por año.

La elaboración de estos productos está directamente relacionada con los avances tecnológicos. La incorporación de nuevas maquinarias ha permitido el incremento de más empleos, gracias al tamaño de las fábricas y embotelladoras en donde se elaboran las

diferentes bebidas. También, la innovación en los procesos de distribución y entrega, y el desarrollo de estrategias de marketing son aspectos determinantes a la hora de competir y sobrevivir en este mercado.

El sector sigue consolidando su recuperación económica. De hecho, en el primer trimestre, la elaboración de bebidas fue la actividad económica que más contribuyó al crecimiento de la producción industrial del país, al tiempo que las ventas del sector aumentaron un 24,4% anual. Por su parte, el IPP de la elaboración de bebidas creció en menor proporción que el de la economía agregada y que el IPC. En cuanto al comercio internacional, la balanza comercial es deficitaria para el país y los términos de intercambio son desfavorables, con el precio de las importaciones siendo 1,4 veces el de las exportaciones. A cierre de 2022, se espera la recuperación del mercado prepandemia y la obtención de mayores ganancias.

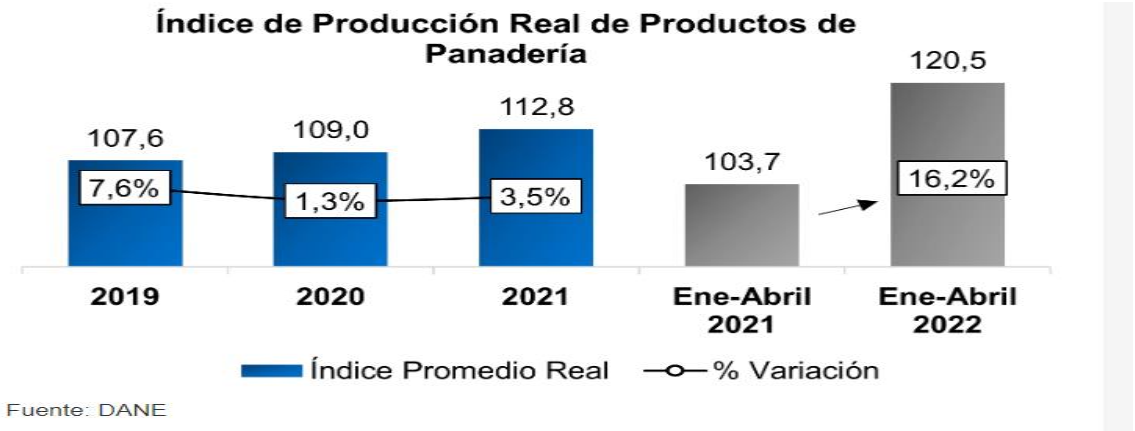


Fuente: DANE - DIAN

Panadería:

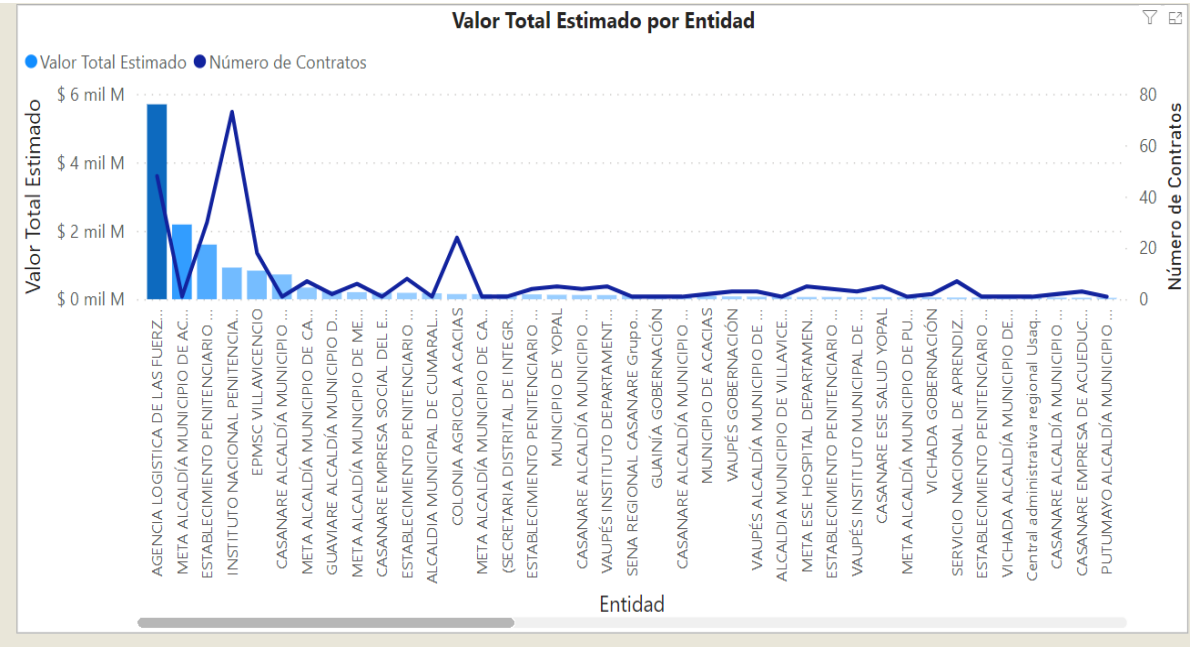
La producción y las ventas de la industria panificadora no se han visto afectadas por la pandemia, de hecho han continuado creciendo. Sin embargo, el alza en los costos de producción es una de las grandes preocupaciones del sector, que en 2021, según datos de la Asociación Nacional de Fabricantes de Pan (Adepan), evidenció el cierre de cerca de 4.000 establecimientos pertenecientes a pequeños productores. El incremento en el

costo del maíz dadas las afectaciones climáticas en Canadá a finales de 2021, así como el alto valor en fletes marítimos, la guerra entre Rusia y Ucrania y la suspensión de exportaciones desde India, han elevado el precio internacional del insumo importado en Colombia en un 99,7%. En el sector se hace necesaria la inversión en tecnología y la búsqueda de materias primas alternativas que reduzcan los costos operativos y generen ventajas competitivas en la industria.



Fuente: DANE

Análisis de la demanda: Los productos que se requieren para los refrigerios, entre los que se encuentran bebidas no alcohólicas, productos lácteos, helados, productos de panadería, subproductos de frutas, son muy populares y ampliamente demandados por la población en todos los niveles. Según la información del SECOP II, se registran un alto número de procesos de adquisición de estos productos por parte de entidades públicas en la Región, en los últimos años.



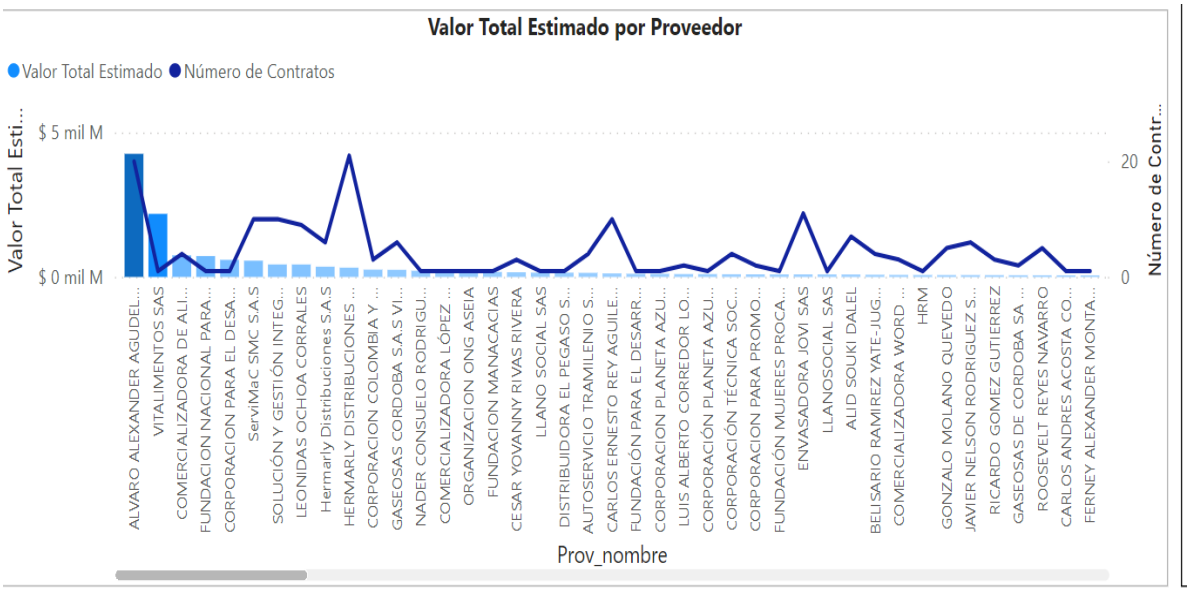
Adquisiciones anteriores:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través de sus Regionales, en vigencias anteriores, ha adjudicado contratos relacionados con el objeto del presente proceso, toda vez que se trata de productos de alta demanda por parte de sus clientes. En la muestra se presenta algunos de dichos contratos.

No. PROCESO	OBJETO	VALOR	No. CONTRATO	PROVEEDOR
009-001-2019	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LOS DEPARTAMENTOS DE META, CASANARE, GUAVIARE Y VAUPES ADMINISTRADO POR LA ALFM REGIONAL LLANOS ORIENTALES	675.800.000	009-007-2019	ALVARO ALEXANDER AGUDELO HERRERA
009-001-2019	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LOS DEPARTAMENTOS DE META, CASANARE, GUAVIARE Y VAUPES ADMINISTRADO POR LA ALFM REGIONAL LLANOS ORIENTALES	400.000.000	009-008-2019	MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S.
SASI 009-060-2020	ADQUISICIÓN Y SUMINISTROS DE PRODUCTOS PARA CONFORMAR LAS MEJORAS DE ALIMENTACIÓN PARA LAS UNIDADES MILITARES DE LA JURISDICCIÓN DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES Y OTRAS UNIDADES CUANDO SE REQUIERA	47.000.000	009-052-2020	GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S
SASI 009-060-2020	ADQUISICIÓN Y SUMINISTROS DE PRODUCTOS PARA CONFORMAR LAS MEJORAS DE ALIMENTACIÓN PARA LAS UNIDADES MILITARES DE LA JURISDICCIÓN DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES Y OTRAS UNIDADES CUANDO SE REQUIERA	103.000.000	009-053-2020	FEDAG SAS
SASI-015-022-2020	SUMINISTRO DE MEJORAS DE ALIMENTACIÓN CON DESTINO A LAS UNIDADES MILITARES ABASTECIDAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE	300.000.000	015-017-2020	MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S.
SASI 009-003-2021	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LOS COMEDORES DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES	738.012.268,48	009-003-2021	ALVARO ALEXANDER AGUDELO HERRERA
SASI 009-003-2021	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LOS COMEDORES DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES	378.776.467,15	009-005-2021	UT SC&SUG-2021
SASI 009-003-2021	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LOS COMEDORES DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES	31.997.813	009-004-2021	CBC COMERCIALIZAMOS SAS
SASI-015-015-2022	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, LÁCTEOS Y SUS DERIVADOS, JUGOS Y GASEOSAS CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE	1.580.000.000	015-015-2022	CBC COMERCIALIZAMOS S.A.S.

Análisis de la oferta: En el mercado Nacional, es importante señalar que existe un número plural de empresas que suministran los productos que se requiere para los refrigerios que ofrece la Regional Llanos a sus clientes, conforme a información obtenida del SECOP II, Cámaras de Comercio y verificación directa de negocios de la Región.

En la muestra aparece registro de SECOP II de algunos proveedores que han celebrado contratos con entidades públicas en la Región.



En este grupo de establecimientos se encuentra el mercado que tradicionalmente ha atendido las necesidades del sector empresarial e institucional del Estado en la Región, con la suficiente experiencia, acreditada mediante la ejecución de contratos similares en años anteriores.

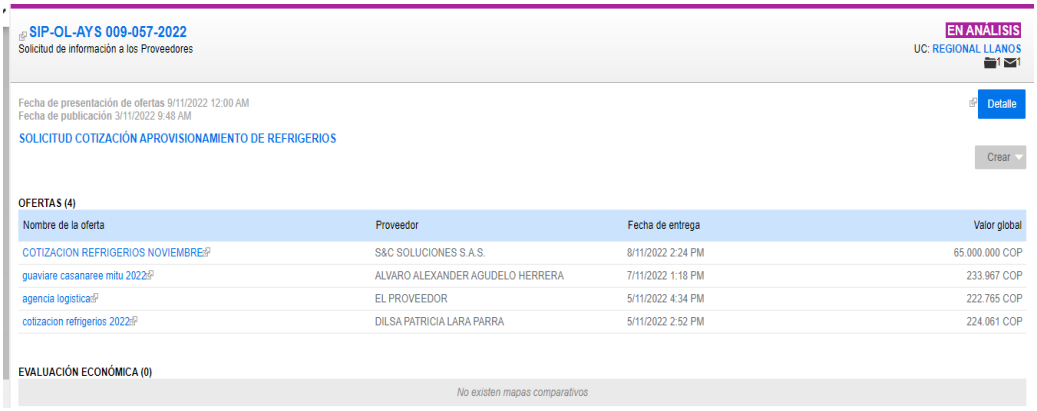
Se puede inferir que en el territorio Regional y Nacional se cuenta con proveedores suficientes que ofrecen los aspectos técnicos mínimos de capacidad operativa para cumplir con el objeto del proceso que se adelanta.

ESTUDIO DE MERCADO

Para soportar el estudio de mercado en el proceso que nos ocupa, se empleó la modalidad de solicitud de cotizaciones, comunicándoles a las empresas la información básica del contrato a suscribir, a fin de proyectar el valor del presupuesto a adjudicar bajo las mismas condiciones.

El comité técnico solicitó cotizaciones a empresas del sector mediante evento de solicitud de cotización de SECOP II No. SIP-OL-AYS 009-057-2022, donde se recibió cuatro cotizaciones:

1. S & S SOLUCIONES S.A.S.
2. ALVARO ALEXANDER AGUDELO HERRERA
3. COMERCIAL EL PROVEEDOR S.A.S
4. CONDISABOR – DILSA PATRICIA LARA PARRA



SIP-OL-AYS 009-057-2022
Solicitud de información a los Proveedores

EN ANÁLISIS
UC: REGIONAL LLANOS

Fecha de presentación de ofertas 9/11/2022 12:00 AM
Fecha de publicación 3/11/2022 9:48 AM

Detalle

SOLICITUD COTIZACIÓN APROVISIONAMIENTO DE REFRIGERIOS

Crear

OFERTAS (4)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
COTIZACION REFRIGERIOS NOVIEMBRE	S&C SOLUCIONES S.A.S.	8/11/2022 2:24 PM	65.000.000 COP
guaviare casanaree mitu 2022	ALVARO ALEXANDER AGUDELO HERRERA	7/11/2022 1:18 PM	233.967 COP
agencia logistica	EL PROVEEDOR	5/11/2022 4:34 PM	222.765 COP
cotizacion refrigerios 2022	DILSA PATRICIA LARA PARRA	5/11/2022 2:52 PM	224.061 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA (0)

No existen mapas comparativos

De igual manera el comité técnico solicitó cotización mediante correo electrónico a diferentes empresas del sector, como resultado de esta actividad se recibió dos cotizaciones de las empresas que a continuación se relacionan:

1. MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S
2. GRUPO EMPRESARIAL SUGA

Se verificó que las empresas cotizantes se encuentran en el RUES (Registro Único Empresarial) y que sus actividades económicas están acordes con el objeto del presente proceso contractual.

Para establecer el precio promedio, el comité estructurador económico tiene en cuenta los siguientes aspectos:

1. Para el lote Casanare se tuvo en cuenta las cotizaciones de COMERCIAL EL PROVEEDOR S.A.S, ALVARO ALEXANDER AGUDELO HERRERA, CONDISABOR – DILSA PATRICIA LARA PARRA, y S & S SOLUCIONES S.A.S. No se tuvo en cuenta las cotizaciones de MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S y GRUPO EMPRESARIAL SUGA, toda vez que sus precios están elevados en 25% y 33% respectivamente, en relación a la cotización más baja, afectando negativamente el promedio.

2. Para el lote Guaviare, igualmente no se tiene en cuenta las cotizaciones de MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S y GRUPO EMPRESARIAL SUGA, toda vez que sus precios están elevados en 25% y 31% respectivamente, en relación a la cotización más baja.

3. Para el lote Vaupés, sólo cotizaron las empresas COMERCIAL EL PROVEEDOR S.A.S, ALVARO ALEXANDER AGUDELO HERRERA, CONDISABOR – DILSA PATRICIA LARA PARRA, y MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S.

“APROVISIONAMIENTO DE REFRIGERIOS PARA LAS DIFERENTES FUERZAS Y OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES”.

LOTE DEPARTAMENTO DEL CASANARE

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	EL PROVEEDOR		ALVARO ALEXANDER AGUDELO HERRERA		CONDISABOR		S & C SOLUCIONES		PRECIO PROMEDIO	
			VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO MÁS IVA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO MÁS IVA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO MÁS IVA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO MÁS IVA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO MÁS IVA
1	REFRESCO DE FRUTA PASTEURIZADA DE 200 ML	UNIDAD	714,00	850	924	1.100	1.000	1.190	1.100	1.309	935	1.113
2	CITRUS PUNCH X 200 ML	UNIDAD	588,00	700	462	550	500	595	1.100	1.309	663	789
3	CONO DE HELADO DE LECHE X 100 GR	UNIDAD	1.344,50	1.600	1.386	1.649	1.200	1.428	1.600	1.904	1.383	1.646
4	BOCADILLO VELEÑO DE GUAYABA X 30 GR	UNIDAD	450,00	450	550	550	400	400	600	600	500	500
5	LECHE LIQUIDA X 200 ML	UNIDAD	1.400,00	1.400	1.540	1.540	1.000	1.000	1.650	1.650	1.398	1.398
6	BOLSA DE AGUA POTABLE X 200ML	UNIDAD	310,00	310	385	385	300	300	500	500	374	374
7	HIELO DE AGUA POTABLE EN BLOQUE X 5 K	KILO	2.000,00	2.000	2.750	2.750	1.900	1.900	2.800	2.800	2.363	2.363
8	QUESO DOBLE CREMA X 1000 G	KILO	20.000,00	20.000	24.750	24.750	22.000	22.000	20.000	20.000	21.688	21.688
9	YOGURT DE 150 ML	UNIDAD	1.050,00	1.250	1.386	1.649	1.000	1.190	1.500	1.785	1.234	1.468
10	AVENA NATURAL LIQUIDA DE 200 ML	UNIDAD	1.135,00	1.351	1.386	1.649	1.200	1.428	1.500	1.785	1.305	1.553
11	SÁNDWICH DE PAN, QUESO DOBLE CREMA Y JAMÓN X 120 GR	UNIDAD	1.681,00	2.000	1.386	1.649	1.000	1.190	1.700	2.023	1.442	1.716
12	PULPA AZUCARA DE FRUTA PASTEURIZADA DE 1000 GR	KILO	7.563,00	9.000	9.240	10.996	8.000	9.520	7.000	8.330	7.951	9.462
13	YOGURT CON CEREAL X170 GR	UNIDAD	1.681,00	2.000	2.035	2.422	2.000	2.380	2.000	2.380	1.929	2.296
14	BEBIDA CARBONATADA PET 2.5 LT	UNIDAD	6.723,00	8.000	8.316	9.896	7.000	8.330	6.200	7.378	7.060	8.401
15	BEBIDA CARBONATADA PET 250 ML	UNIDAD	1.092,00	1.300	1.294	1.540	1.000	1.190	1.550	1.845	1.234	1.468
16	BEBIDA CARBONATADA A BASE DE MALTA PET 200 ML	UNIDAD	1.260,50	1.500	1.571	1.869	1.200	1.428	1.650	1.964	1.420	1.690
17	GELATINA EN VASO X 100 GRAMOS	UNIDAD	1.008,00	1.200	1.386	1.649	1.000	1.190	1.300	1.547	1.174	1.397
18	KUMIS EN BOLSA X 150 A 200 ML	UNIDAD	1.176,50	1.400	1.386	1.649	1.200	1.428	1.600	1.904	1.341	1.596
19	LECHE LARGA VIDA SABORIZADA X 200 ML	UNIDAD	1.260,50	1.500	1.386	1.649	1.200	1.428	1.600	1.904	1.362	1.621
20	GALLETA TIPO LECHE X 10 GRAMOS X 4 UNIDADES	UNIDAD	252,00	300	370	440	300	357	250	298	293	349
21	GALLETA TIPO SODA X 27 GRAMOS X 3 UNIDADES	UNIDAD	504,00	600	647	770	600	714	600	714	588	700
22	GALLETA TIPO WAFER PAQUETE 3 A 4 UNIDADES	UNIDAD	420,00	500	370	440	400	476	300	357	373	444
23	HELADO EN VASO X 45 GRAMOS	UNIDAD	1.092,50	1.300	1.386	1.649	1.000	1.190	1.600	1.904	1.270	1.511
TOTAL				**60.511**		**73.190**		**62.252**		**66.189**		**65.543**

LOTE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	EL PROVEEDOR		ALVARO ALEXANDER AGUDELO HERRERA		CONDISABOR		S & C SOLUCIONES		PRECIO PROMEDIO	
			VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO MÁS IVA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO MÁS IVA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO MÁS IVA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO MÁS IVA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO MÁS IVA
1	REFRESCO DE FRUTA PASTEURIZADA DE 200 ML	UNIDAD	714,00	850	840	1.000	1.000	1.190	1.100	1.309	914	1.088
2	CITRUS PUNCH X 200 ML	UNIDAD	588,00	700	420	500	500	595	1.100	1.309	652	776
3	CONO DE HELADO DE LECHE X 100 GR	UNIDAD	1.344,50	1.600	1.260	1.499	1.200	1.428	1.600	1.904	1.351	1.608
4	BOCADILLO VELEÑO DE GUAYABA X 30 GR	UNIDAD	450,00	450	500	500	400	400	600	600	488	488
5	LECHE LIQUIDA X 200 ML	UNIDAD	1.400,00	1.400	1.400	1.400	1.000	1.000	1.650	1.650	1.363	1.363
6	BOLSA DE AGUA POTABLE X 200ML	UNIDAD	310,00	310	350	350	300	300	500	500	365	365
7	HIELO DE AGUA POTABLE EN BLOQUE X 5 K	KILO	2.000,00	2.000	2.500	2.500	1.900	1.900	2.800	2.800	2.300	2.300
8	QUESO DOBLE CREMA X 1000 G	KILO	20.000,00	20.000	22.500	22.500	22.000	22.000	20.000	20.000	21.125	21.125
9	YOGURT DE 150 ML	UNIDAD	1.050,00	1.250	1.260	1.499	1.000	1.190	1.500	1.785	1.203	1.432
10	AVENA NATURAL LIQUIDA DE 200 ML	UNIDAD	1.135,00	1.351	1.260	1.499	1.200	1.428	1.500	1.785	1.274	1.516
11	SÁNDWICH DE PAN, QUESO DOBLE CREMA Y JAMÓN X	UNIDAD	1.681,00	2.000	1.260	1.499	1.000	1.190	1.700	2.023	1.410	1.678
12	PULPA AZUCARA DE FRUTA PASTEURI?ZADA DE 1000	KILO	7.563,00	9.000	8.400	9.996	8.000	9.520	7.000	8.330	7.741	9.212
13	YOGURT CON CEREAL X170 GR	UNIDAD	1.681,00	2.000	1.850	2.202	2.000	2.380	2.000	2.380	1.883	2.241
14	BEBIDA CARBONATADA PET 2.5 LT	UNIDAD	6.723,00	8.000	7.560	8.996	7.000	8.330	6.200	7.378	6.871	8.176
15	BEBIDA CARBONATADA PET 250 ML	UNIDAD	1.092,00	1.300	1.176	1.399	1.000	1.190	1.550	1.845	1.205	1.434
16	BEBIDA CARBONATADA A BASE DE MAL?TA PET 200	UNIDAD	1.260,50	1.500	1.428	1.699	1.200	1.428	1.650	1.964	1.385	1.648
17	GELATINA EN VASO X 100 GRAMOS	UNIDAD	1.008,00	1.200	1.260	1.499	1.000	1.190	1.300	1.547	1.142	1.359
18	KUMIS EN BOLSA X 150 A 200 ML	UNIDAD	1.176,50	1.400	1.260	1.499	1.200	1.428	1.600	1.904	1.309	1.558
19	LECHE LARGA VIDA SABORIZADA X 200 ML	UNIDAD	1.260,50	1.500	1.260	1.499	1.200	1.428	1.600	1.904	1.330	1.583
20	GALLETA TIPO LECHE X 10 GRAMOS X 4 UNIDADES	UNIDAD	252,00	300	336	400	300	357	250	298	285	339
21	GALLETA TIPO SODA X 27 GRAMOS X 3 UNIDADES	UNIDAD	504,00	600	588	700	600	714	600	714	573	682
22	GALLETA TIPO WAFER PAQUETE 3 A 4 UNIDADES	UNIDAD	420,00	500	336	400	400	476	300	357	364	433
23	HELADO EN VASO X 45 GRAMOS	UNIDAD	1.092,50	1.300	1.260	1.499	1.000	1.190	1.600	1.904	1.238	1.473
TOTAL				**60.511**		**66.534**		**62.252**		**66.189**		**63.877**

LOTE DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	EL PROVEEDOR		ALVARO ALEXANDER AGUDELO HERRERA		CONDISABOR		COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MACS S.A.S.		PRECIO PROMEDIO	
			VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO MÁS IVA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO MÁS IVA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO MÁS IVA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO MÁS IVA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO MÁS IVA
1	REFRESCO DE FRUTA PASTEURIZADA DE 200 ML	UNIDAD	1.714,00	2.040	1.590	1.892	2.000	2.380	2.017	2.400	1.830	2.178
2	CITRUS PUNCH X 200 ML	UNIDAD	1.588,00	1.890	1.170	1.392	1.500	1.785	2.017	2.400	1.569	1.867
3	CONO DE HELADO DE LECHE X 100 GR	UNIDAD	2.344,50	2.790	2.010	2.392	2.101	2.500	1.681	2.000	2.034	2.420
4	BOCADILLO VELEÑO DE GUAYABA X 30 GR	UNIDAD	750,00	750	800	800	600	600	900	900	763	763
5	LECHE LIQUIDA X 200 ML	UNIDAD	2.400,00	2.400	2.150	2.150	2.000	2.000	2.500	2.500	2.263	2.263
6	BOLSA DE AGUA POTABLE X 200ML	UNIDAD	810,00	810	800	800	500	500	1.100	1.100	803	803
7	HIELO DE AGUA POTABLE EN BLOQUE X 5 K	KILO	6.000,00	6.000	5.000	5.000	5.500	5.500	4.000	4.000	5.125	5.125
8	QUESO DOBLE CREMA X 1000 G	KILO	29.000,00	29.000	27.000	27.000	30.500	30.500	26.000	26.000	28.125	28.125
9	YOGURT DE 150 ML	UNIDAD	2.050,00	2.440	2.010	2.392	2.000	2.380	2.017	2.400	2.019	2.403
10	AVENA NATURAL LIQUIDA DE 200 ML	UNIDAD	2.135,00	2.541	2.010	2.392	2.101	2.500	2.017	2.400	2.066	2.459
11	SÁNDWICH DE PAN, QUESO DOBLE CREMA Y JAMÓN X 120 GR	UNIDAD	2.681,00	3.190	2.010	2.392	2.000	2.380	2.941	3.500	2.408	2.866
12	PULPA AZUCARA DE FRUTA PASTEURI□ZADA DE 1000 GR	KILO	12.563,00	14.950	12.000	14.280	11.000	13.090	6.303	7.500	10.467	12.456
13	YOGURT CON CEREAL X170 GR	UNIDAD	2.681,00	3.190	2.600	3.094	3.000	3.570	2.941	3.500	2.806	3.339
14	BEBIDA CARBONATADA PET 2.5 LT	UNIDAD	10.000,00	11.900	9.000	10.710	11.000	13.090	6.303	7.500	9.076	10.800
15	BEBIDA CARBONATADA PET 250 ML	UNIDAD	2.250,00	2.678	1.926	2.292	2.000	2.380	1.681	2.000	1.964	2.337
16	BEBIDA CARBONATADA A BASE DE MAL□TA PET 200 ML	UNIDAD	2.800,00	3.332	2.178	2.592	2.101	2.500	2.017	2.400	2.274	2.706
17	GELATINA EN VASO X 100 GRAMOS	UNIDAD	2.000,00	2.380	2.010	2.392	2.000	2.380	2.017	2.400	2.007	2.388
18	KUMIS EN BOLSA X 150 A 200 ML	UNIDAD	2.200,00	2.618	2.010	2.392	2.101	2.500	2.017	2.400	2.082	2.478
19	LECHE LARGA VIDA SABORIZADA X 200 ML	UNIDAD	2.250,00	2.678	2.010	2.392	2.101	2.500	2.017	2.400	2.095	2.493
20	GALLETA TIPO LECHE X 10 GRAMOS X 4 UNIDADES	UNIDAD	350,00	417	786	935	500	595	588	700	556	662
21	GALLETA TIPO SODA X 27 GRAMOS X 3 UNIDADES	UNIDAD	650,00	774	1.038	1.235	800	952	1.176	1.400	916	1.090
22	GALLETA TIPO WAFER PAQUETE 3 A 4 UNIDADES	UNIDAD	500,00	595	786	935	500	595	840	1.000	657	781
23	HELADO EN VASO X 45 GRAMOS	UNIDAD	2.000,00	2.380	2.010	2.392	2.000	2.380	2.521	3.000	2.133	2.538
TOTAL				**101.743**		**94.243**		**99.557**		**85.800**		**95.340**

NOTA No. 01*: En ningún caso la oferta puede superar el precio promedio por ítem, ni el precio promedio total.*

NOTA No.02: *Los precios a cotizar deben incluir todos los gastos adicionales (transporte, viáticos, logística, embalaje, impuestos, garantías, utilidad esperada, otros).*

NOTA No. 03: La propuesta económica deberá ser presentada con los valores aproximados al entero y con el IVA incluido, si de acuerdo a las regulaciones tributarias colombianas aplica el IVA.

NOTA No. 04: En caso que el valor por ítem y/o del total de la oferta económica de algún proponente se presente con decimales, la Entidad procederá a ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

NOTA No. 05: La oferta económica deberá ser presentada en formato Excel (formulario 3), el cual está adjunto en los documentos del proceso en la plataforma SECOP II, el cual corresponderá a su propuesta económica.

ANEXO 1

CUADRO DE PRECIOS

LOTE DEPARTAMENTO DEL CASANARE						
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**TARIFA IVA**	**VALOR IVA**	**VALOR UNITARIO MÁS IVA**
1	REFRESCO DE FRUTA PASTEURIZADA DE 200 ML	UNIDAD			-	-
2	CITRUS PUNCH X 200 ML	UNIDAD			-	-
3	CONO DE HELADO DE LECHE X 100 GR	UNIDAD			-	-
4	BOCADILLO VELEÑO DE GUAYABA X 30 GR	UNIDAD			-	-
5	LECHE LIQUIDA X 200 ML	UNIDAD			-	-
6	BOLSA DE AGUA POTABLE X 200ML	UNIDAD			-	-
7	HIELO DE AGUA POTABLE EN BLOQUE X 5 K	KILO			-	-
8	QUESO DOBLE CREMA X 1000 G	KILO			-	-
9	YOGURT DE 150 ML	UNIDAD			-	-
10	AVENA NATURAL LIQUIDA DE 200 ML	UNIDAD			-	-
11	SÁNDWICH DE PAN, QUESO DOBLE CREMA Y JAMÓN X 120 GR	UNIDAD			-	-
12	PULPA AZUCARA DE FRUTA PASTEURI?ZADA DE 1000 GR	KILO			-	-
13	YOGURT CON CEREAL X170 GR	UNIDAD			-	-
14	BEBIDA CARBONATADA PET 2.5 LT	UNIDAD			-	-
15	BEBIDA CARBONATADA PET 250 ML	UNIDAD			-	-
16	BEBIDA CARBONATADA A BASE DE MAL?TA PET 200 ML	UNIDAD			-	-
17	GELATINA EN VASO X 100 GRAMOS	UNIDAD			-	-
18	KUMIS EN BOLSA X 150 A 200 ML	UNIDAD			-	-
19	LECHE LARGA VIDA SABORIZADA X 200 ML	UNIDAD			-	-
20	GALLETA TIPO LECHE X 10 GRAMOS X 4 UNIDADES	UNIDAD			-	-
21	GALLETA TIPO SODA X 27 GRAMOS X 3 UNIDADES	UNIDAD			-	-
22	GALLETA TIPO WAFER PAQUETE 3 A 4 UNIDADES	UNIDAD			-	-
23	HELADO EN VASO X 45 GRAMOS	UNIDAD			-	-
TOTAL						-

LOTE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE						
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**TARIFA IVA**	**VALOR IVA**	**VALOR UNITARIO MÁS IVA**
1	REFRESCO DE FRUTA PASTEURIZADA DE 200 ML	UNIDAD			-	-
2	CITRUS PUNCH X 200 ML	UNIDAD			-	-
3	CONO DE HELADO DE LECHE X 100 GR	UNIDAD			-	-
4	BOCADILLO VELEÑO DE GUAYABA X 30 GR	UNIDAD			-	-
5	LECHE LIQUIDA X 200 ML	UNIDAD			-	-
6	BOLSA DE AGUA POTABLE X 200ML	UNIDAD			-	-
7	HIELO DE AGUA POTABLE EN BLOQUE X 5 K	KILO			-	-
8	QUESO DOBLE CREMA X 1000 G	KILO			-	-
9	YOGURT DE 150 ML	UNIDAD			-	-
10	AVENA NATURAL LIQUIDA DE 200 ML	UNIDAD			-	-
11	SÁNDWICH DE PAN, QUESO DOBLE CREMA Y JAMÓN X 120 GR	UNIDAD			-	-
12	PULPA AZUCARA DE FRUTA PASTEURI?ZADA DE 1000 GR	KILO			-	-
13	YOGURT CON CEREAL X170 GR	UNIDAD			-	-
14	BEBIDA CARBONATADA PET 2.5 LT	UNIDAD			-	-
15	BEBIDA CARBONATADA PET 250 ML	UNIDAD			-	-
16	BEBIDA CARBONATADA A BASE DE MAL?TA PET 200 ML	UNIDAD			-	-
17	GELATINA EN VASO X 100 GRAMOS	UNIDAD			-	-
18	KUMIS EN BOLSA X 150 A 200 ML	UNIDAD			-	-
19	LECHE LARGA VIDA SABORIZADA X 200 ML	UNIDAD			-	-
20	GALLETA TIPO LECHE X 10 GRAMOS X 4 UNIDADES	UNIDAD			-	-
21	GALLETA TIPO SODA X 27 GRAMOS X 3 UNIDADES	UNIDAD			-	-
22	GALLETA TIPO WAFER PAQUETE 3 A 4 UNIDADES	UNIDAD			-	-
23	HELADO EN VASO X 45 GRAMOS	UNIDAD			-	-
TOTAL						-

LOTE DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS						
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**TARIFA IVA**	**VALOR IVA**	**VALOR UNITARIO MÁS IVA**
1	REFRESCO DE FRUTA PASTEURIZADA DE 200 ML	UNIDAD			-	-
2	CITRUS PUNCH X 200 ML	UNIDAD			-	-
3	CONO DE HELADO DE LECHE X 100 GR	UNIDAD			-	-
4	BOCADILLO VELEÑO DE GUAYABA X 30 GR	UNIDAD			-	-
5	LECHE LIQUIDA X 200 ML	UNIDAD			-	-
6	BOLSA DE AGUA POTABLE X 200ML	UNIDAD			-	-
7	HIELO DE AGUA POTABLE EN BLOQUE X 5 K	KILO			-	-
8	QUESO DOBLE CREMA X 1000 G	KILO			-	-
9	YOGURT DE 150 ML	UNIDAD			-	-
10	AVENA NATURAL LIQUIDA DE 200 ML	UNIDAD			-	-
11	SÁNDWICH DE PAN, QUESO DOBLE CREMA Y JAMÓN X 120 GR	UNIDAD			-	-
12	PULPA AZUCARA DE FRUTA PASTEURI?ZADA DE 1000 GR	KILO			-	-
13	YOGURT CON CEREAL X170 GR	UNIDAD			-	-
14	BEBIDA CARBONATADA PET 2.5 LT	UNIDAD			-	-
15	BEBIDA CARBONATADA PET 250 ML	UNIDAD			-	-
16	BEBIDA CARBONATADA A BASE DE MAL?TA PET 200 ML	UNIDAD			-	-
17	GELATINA EN VASO X 100 GRAMOS	UNIDAD			-	-
18	KUMIS EN BOLSA X 150 A 200 ML	UNIDAD			-	-
19	LECHE LARGA VIDA SABORIZADA X 200 ML	UNIDAD			-	-
20	GALLETA TIPO LECHE X 10 GRAMOS X 4 UNIDADES	UNIDAD			-	-
21	GALLETA TIPO SODA X 27 GRAMOS X 3 UNIDADES	UNIDAD			-	-
22	GALLETA TIPO WAFER PAQUETE 3 A 4 UNIDADES	UNIDAD			-	-
23	HELADO EN VASO X 45 GRAMOS	UNIDAD			-	-
TOTAL						-

***NOTA No. 01**: En ningún caso la oferta puede superar el precio promedio por ítem, ni el precio promedio total.*

***NOTA No.02:** Los precios a cotizar deben incluir todos los gastos adicionales (transporte, viáticos, logística, embalaje, impuestos, garantías, utilidad esperada, otros).*

NOTA No. 03: La propuesta económica deberá ser presentada con los valores aproximados al entero y con el IVA incluido, si de acuerdo a las regulaciones tributarias colombianas aplica el IVA.

NOTA No. 04: En caso que el valor por ítem y/o del total de la oferta económica de algún proponente se presente con decimales, la Entidad procederá a ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

NOTA No. 05: La oferta económica deberá ser presentada en formato Excel (formulario 3), el cual está adjunto en los documentos del proceso en la plataforma SECOP II, el cual corresponderá a su propuesta económica.

Original Firmado

_____

KENNEDY RUEDA MARÍN

Integrante Comité Económico Estructurador